

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES, INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., México, siendo las **10:00 (diez)** horas del día **04 de agosto de 2025**, de conformidad con lo establecido en numeral VIII.1, de la convocatoria que norma esta licitación, se reunieron en la **Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja**, sita en Av. Universidad No. 940, C.P. 20100, colonia Ciudad Universitaria, para realizar la Junta de Aclaraciones de acuerdo a lo previsto en el artículo 52 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), los Servidores públicos autorizados por la Universidad cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

La junta fue validada por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas y Secretaria del Comité de Compras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, designado por la convocante, quien instaló formalmente la junta y comunicó a los asistentes, que primero se atenderán las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación y cuyas preguntas se hayan recibido a las **10:00 horas del día 01 de agosto de 2025**, conforme a lo indicado en la convocatoria. --

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se encuentra en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se hace de su conocimiento que, se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/>

El Presidente del Acto, fue asistido por los representantes del Área Requirente (Departamento de Control de Bienes Muebles e Inmuebles de la DGF), quienes solventarían las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta.

La convocante no realiza **aclaraciones** a la convocatoria

El Presidente, dio inicio al acto señalando que se recibieron preguntas en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de correo electrónico, de las siguientes personas:

No.	Empresa	Forma de presentación	No. de preguntas
1	SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	Correo Electrónico	36

Acto seguido procedió a dar respuestas las preguntas formuladas por los licitantes, recibidas en tiempo y forma, a las cuales se les dio la debida respuesta por parte del comité técnico, mismas que se describen a continuación:

Número de Pregunta	Partida, Punto, Numeral, apartado, anexo.	Texto de la pregunta
1	I.ASPECTOS GENERALES	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LOS RECURSOS PARA EL PAGO DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO PROVIENEN DE RAMOS O FONDOS FEDERALES NI INCLUYEN PORCENTAJE ALGUNO DE RECURSOS FEDERALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Conforme a lo establecido en la convocatoria, los recursos para el pago de los servicios, objeto del presente procedimiento, corresponden al Fondo Ordinario</p>

Handwritten notes and signatures on the right margin:
 e
 JLR
 Valgo Rivera M.
 x
 y
 f
 g

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES,
INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	PRECIO Y PAGO	<p>CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO CUMPLA CON EL PAGO PREVISTO DE LA PÓLIZA, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR LA CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Previo a la cancelación se deberá realizar el reporte o notificación a la Universidad.</p>
5	<p>VIII. INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS EVENTOS DE LA CONVOCATORIA, 1. JUNTA DE ACLARACIONES</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LOS ARCHIVOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES EN FORMATOS EDITABLES A FIN DE EVITAR ERRORES EN LA TRANSCRIPCIÓN DE LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Esta acta y todas las relacionadas se publican en la página de transparencia proactiva de la Universidad, en formato Word y pdf, se podrán descargar ingresando en el siguiente link: <u>https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=12825</u></p> <p>Se enviará también por correo electrónico.</p>
6	<p>VIII. INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS EVENTOS DE LA CONVOCATORIA, 1. JUNTA DE ACLARACIONES</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA LA PRESENTACIÓN DE NUESTRA PROPOSICIÓN CON LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA, SE PODRÁ PRESENTAR ESCRITO EN FORMATO LIBRE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTEN TODAS LAS MODIFICACIONES QUE RESULTEN DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, SIN NECESIDAD DE INSERTAR DICHAS MODIFICACIONES, EN LA PROPOSICIÓN DE MI REPRESENTADA, ADJUNTANDO COPIA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL; POR LO QUE ÚNICAMENTE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR LAS INCLUSIONES EN SU PROPOSICIÓN GANADORA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Sí se podrá presentar de esta manera, la propuesta del licitante participante, se podrá presentar con la junta de aclaraciones firmada.</p>
7	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</p>


 V. Hugo B. W. C. M.


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES,
INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	PROPUESTAS, OTROS REQUISITOS, NUMERAL 11	<p>ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMATO DIGITAL PDF Y WORD EN USB ES DE CARÁCTER OPCIONAL, POR LO QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS EL NO PRESENTARLA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, se solicita, preferentemente, que toda la propuesta administrativa, técnica y económica, se adjunte en formato digital pdf y word en memoria (USB), no es causal de desechamiento el no presentar dicha memoria.</p>
8	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, OTROS REQUISITOS, NUMERAL 11	<p>EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA EN FORMATO PDF DENTRO DE UNA MEMORIA USB. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Conforme a lo anterior, se responde su duda.</p>
9	IX. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA ADJUDICACIÓN SERÁ POR PARTIDA Y QUE NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO EL NO PARTICIPAR EN LA TOTALIDAD DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Conforme a lo establecido en la convocatoria, la adjudicación será partida individual, por lo que no es motivo de descalificación si participa solamente en una partida.</p>
10	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO DOCUMENTO DONDE SOLICITAN "ORIGINAL", SE PODRÁ PRESENTAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Si se podrá presentar de esa manera, los documentos originales o copias certificadas, solo serán consideradas para cotejo, debiendo entregar las copias simples relacionadas con la documentación presentada en original.</p>

6



V. Hugo Flores M.

de
H.
f
9

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES,
INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

11	<p>X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, NUMERAL 1.</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON EL REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO "3" SIN DOCUMENTACIÓN ADICIONAL ALGUNA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: El Anexo 3 "Acreditación y representación", deberá integrarlo a su propuesta debidamente requisitado, en este numeral no se solicita anexar documentación, sin embargo, se deberá presentar aquella que es obligatoria y se encuentra descrita en cada uno de los numerales, según corresponda, establecida en el apartado X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, de las bases de la licitación.</p>
12	<p>X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DOCUMENTOS LEGALES ADICIONALES, NUMERAL 2.7</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, CON BASE EN LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADAS EN EL DOF EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022. Y QUE ENTRÓ EN VIGOR EL 5 DE MAYO DE 2023, LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE 15 DÍAS NATURALES POR LO QUE SERÁ VÁLIDO PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CON ESA ANTIGÜEDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación. La opinión, se deberá entregar conforme a las "Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social", válida, positiva y además el formato deberá indicar que la misma se encuentra vigente al momento de la presentación y apertura de propuestas que es el día 08 de agosto de 2025.</p> <p>Se pone a su disposición el día 08 de agosto de 2025 de 8:00 am a 10:30 a.m., los equipos de cómputo e impresión del Departamento de Compras, edificio 222, planta baja, con la finalidad de que el representante de los licitantes interesados, puedan realizar la descarga, impresión e integración al sobre de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social.</p> <p>Conforme a lo establecido en la Convocatoria, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de</p>

Hugo Rivera M.

AE

AS

AS

AS

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES,
INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		seguridad social no requiere tener firma autógrafa del representante legal, pero si estar integrado dentro del sobre de la propuesta con la fecha mencionada en la Convocatoria, tampoco es necesario integrarla en la información de la memoria USB.
13	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DOCUMENTOS LEGALES ADICIONALES, NUMERAL 2.10 CAPITALES CONTABLES	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS EN SU TOTALIDAD CON ESTE PUNTO PRESENTANDO LA DECLARACIÓN ANUAL 2024 ANTE EL S.A.T. Y LA DECLARACIÓN PROVISIONAL AL MES DE JUNIO DE 2025 FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. Respuesta: Conforme a lo establecido en el apartado X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, numeral 2.10 "Capitales contables" para este procedimiento de licitación NO APLICA dicha información, por lo que el no presentarla no es motivo de desechamiento.
14	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, NUMERAL 5, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LA DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA PRESENTANDO LA TRANSCRIPCIÓN COMPLETA DEL ANEXO 1 PARA CADA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. Respuesta: No es correcta su apreciación, para este procedimiento de licitación, se deberán integrar los Anexos correspondientes según la partida para la cual realice su oferta, y que son parte complementaria del Anexo "1", además de considerar las aclaraciones o lo establecido en esta junta.
15	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (REVISIÓN TÉCNICA POR REQUERENTE), NUMERAL 6.1	SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR CON LOS AGENTES REQUERIDOS, BASTARÁ CON PRESENTAR LA RELACIÓN CON AL MENOS TRES EJECUTIVOS COMERCIALES Y DE SINIESTROS, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE LEGAL QUE ATENDERÁN DE FORMA PERSONALIZADA LA CUENTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO. Respuesta: Para cubrir este requisito, se deberá colocar la información solicitada en la convocatoria o bien los datos de al menos 3 personas que atenderían a la Universidad, en caso de resultar adjudicados, pudiendo ser el representante legal, ejecutivos o agentes de seguro.

6

[Handwritten signature]

U. H. G. Rivera M.


[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

[Handwritten initials]

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES,
INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

16	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (REVISIÓN TÉCNICA POR ÁREA REQUIRENTE), NUMERAL 7	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA CUMPLIR EL REQUISITO DE LA CARTA COMPROMISO DE COBERTURA, BASTARÁ CON PRESENTAR MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD CON EL COMPROMISO QUE DE RESULTAR ADJUDICADA MI REPRESENTADA SE PRESENTARÁ LA CORRESPONDIENTE CARTA COBERTURA DEL SEGURO SOLICITADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Es correcto. El licitante, deberá presentar en su propuesta, la Carta compromiso en original, en la cual manifieste que, en caso de resultar adjudicado, entregará la carta cobertura conforme a la partida adjudicada.</p>
17	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, DOCUMENTACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (REVISIÓN TÉCNICA POR ÁREA REQUIRENTE), NUMERAL 9	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA ACREDITAR DICHO REQUISITO EN SU TOTALIDAD EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO PRESENTE PROPOSICIÓN CONJUNTA, BASTARÁ CON MANIFESTARLO MEDIANTE UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SIN QUE ELLO SEA CAUSAL DE DESECHAMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Es correcto. El licitante, en caso de no presentar proposición conjunta, bastará con manifiesto bajo protesta de decir verdad o, colocar para este apartado "No Aplica".</p>
18	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS, OTROS REQUISITOS, NUMERAL 12	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO EL NO INCLUIR FOLIO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, apartado XII. INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, numeral 2. Párrafo segundo "Se deberán foliar consecutivamente todas las hojas que integran cada una de las propuestas (preferentemente)", por lo que su omisión no es causa de desechamiento).</p>
19	X. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS,	<p>EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA CUMPLIR CON</p>


 U. I. G. O. A. V. E. C. M.
 AC
 8
 H
 f
 5

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES,
INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	OTROS REQUISITOS, NUMERAL 12	<p>EL REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR UN ESCRITO ADICIONAL AL ANEXO 12 DONDE SE INDIQUEN LOS FOLIOS TOTALES DE MI PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Conforme a lo anterior, se responde su duda.</p>
20	XIV. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA DEL SEGURO SOLICITADO FUNGIRÁ COMO CONTRATO DEL SERVICIO ENTRE LA CONVOCANTE Y LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY SOBRE EL CONTRATO DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: No es correcta su apreciación, conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, el licitante que resulte adjudicado, independientemente de la entrega de las pólizas correspondientes, deberá formalizar el contrato, dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de fallo en términos de lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley, semejante al modelo de contrato, contenido como Anexo "7".</p>
21	XIV. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA Y LA CONVOCANTE REQUIERA LA FIRMA DE UN CONTRATO, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO CONTRATO CONTENDRÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LO QUE EN SU CASO SE DERIVE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: El contrato que deban suscribir las partes, se adecuará conforme a lo establecido en la convocatoria, junta de aclaraciones, propuesta del licitante adjudicado, y será acorde a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Orgánica de la Universidad, el Reglamento de Control Patrimonial y el Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAA,</p> <p>La normatividad relacionada de la UAA, se encuentra publicada en el siguiente link: https://www.uaa.mx/dgf/compras/index.php/normatividad-y-</p>

V. Hugo Rivera M.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES,
INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		<u>procedimientos/</u>
22	XIV. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ UNA VERSIÓN DEFINITIVA PARA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: El contrato correspondiente, se enviará al licitante adjudicado mediante correo electrónico para su revisión y validación, previo a la suscripción por su representante legal.</p>
23	XIV. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PREVIO A LA FIRMA DEL INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CONVOCANTE PROPORCIONARÁ LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: La Universidad Autónoma de Aguascalientes, es un organismo público descentralizado del Estado de Aguascalientes, por lo que la documentación necesaria, en caso de resultar adjudicados, deberá solicitarse por escrito y se ajustará a la información oficial con la que cuenta la institución conforme a su naturaleza.</p>
24	XIV. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE REQUIERA LA AMPLIACIÓN Y/O PRÓRROGA DE LA VIGENCIA DE CONTRATO ORIGINALMENTE PACTADO, EN APEGO AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 91 DE SU REGLAMENTO, PODRÁ SOLICITARLO AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO SIENDO LA ACEPTACIÓN DE CARÁCTER OPCIONAL Y CONVENIDA ENTRE LAS PARTES AL TRATARSE DE UN CONTRATO BILATERAL SUJETO A LA VOLUNTAD DE AMBAS PARTES; DE TAL FORMA QUE LAS CONDICIONES SERÁN ACORDADAS ENTRE EL PROVEEDOR Y LA CONVOCANTE, POR LO QUE NO SERÁ CONSTITUIDA COMO OBLIGATORIA, NI SE ESTABLECERÁ SANCIÓN ALGUNA POR NO OTORGARLA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p>

60



V. Hugo B. V. M.

AC

X

X

X

X

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES, INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		<p>respuesta: En caso de alguna ampliación y/o prórroga de la vigencia de contrato originalmente pactado entre las partes en su caso, la Universidad, notificará al licitante adjudicado cualquiera de los supuestos y en caso de ser procedente, (previo acuerdo a las partes), se suscribirá convenio de ampliación y/o prórroga, conforme a las condiciones previstas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Orgánica de la Universidad, el Reglamento de Control Patrimonial y el Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAA.</p>
25	<p>ANEXO 1. PARTIDA 2. SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE BIENES INMUEBLES INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES. PÓLIZA DE INCENDIO DE INMUEBLES Y DE CONTENIDOS. ANEXO "1.A" PARTIDA 2</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA TODO LO NO PREVISTO EN LAS BASES, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES DE MI REPRESENTADA, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Para cualquier situación que no esté prevista en la presente convocatoria y junta de aclaraciones, se aplicará lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Orgánica de la Universidad, el Reglamento de Control Patrimonial y el Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAA, la opinión de las autoridades competentes, y en su caso, las condiciones generales de la aseguradora. La normatividad el relacionada de la UAA, se encuentra publicada. https://www.uaa.mx/dgf/compras/index.php/normatividad-y-procedimientos/</p>
26	<p>ANEXO "1.A" PARTIDA 2</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ SUSTITUIR EL ESQUEMA SEÑALADO, A PRIMER RIESGO ABSOLUTO (SIN APLICACIÓN DE PROPORCIONALIDAD), CONSIDERANDO EN CAMBIO A PRIMER RIESGO RELATIVO (CON APLICACIÓN DE PROPORCIONALIDAD). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Es correcto, no se está solicitando a primer riesgo absoluto, se está solicitando primer riesgo relativo con proporcionalidad.</p>
27	<p>ANEXO "1.A" PARTIDA</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE</p>

6

[Handwritten signature]

v Hugo Rivera M.

AC

AS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES, INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

	<p>2. PUNTO 9</p>	<p>CONFIRMAR QUE SE PODRÁ CONSIDERAR A VALOR REPOSICIÓN POR UN PERIODO DELIMITADO CONFORME A LO SIGUIENTE: CONTENIDOS – VALOR DE REPOSICIÓN CON ANTIGÜEDAD [DE FÁBRICA] DE HASTA 10 AÑOS. EQUIPO ELECTRÓNICO – VALOR DE REPOSICIÓN CON ANTIGÜEDAD [DE FÁBRICA] DE HASTA 7 AÑOS. EQUIPO DE CONTRATISTAS – VALOR DE REPOSICIÓN CON ANTIGÜEDAD [DE FÁBRICA] DE HASTA 10 AÑOS. ROTURA DE MAQUINARIA Y CALDERAS Y/O APARATOS SUJETOS A PRESIÓN – VALOR DE REPOSICIÓN CON ANTIGÜEDAD [DE FÁBRICA] DE HASTA 3 AÑOS. ADICIONALMENTE, QUE TODOS SE ENCUENTREN SUJETOS A QUE LOS EQUIPOS SEAN DE SU PROPIEDAD DEL ASEGURADO O QUE TENGA LEGALMENTE BAJO SU RESPONSABILIDAD O CUSTODIA, DEBIDAMENTE INSTALADOS Y EN FUNCIÓN DENTRO DE LOS PREDIOS AMPARADOS, Y NECESARIOS PARA EL GIRO DEL NEGOCIO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Es correcto, el valor de reposición puede considerarse con antigüedad señalada siempre y cuando los bienes se encuentren sujetos a que los equipos sean propiedad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, y que se tengan legalmente bajo su responsabilidad o custodia, debidamente instalados y en función dentro de los predios amparados, y necesarios para el giro de la Institución.</p>
<p>28</p>	<p>ANEXO "1.A" PARTIDA 2.</p>	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN Y VALOR INDIVIDUAL DE LOS 5 EQUIPOS DE MAYOR VALOR RESPECTO AL EQUIPO ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA Y CALDERAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: CANTIDAD 3 Nodos hiperconvergente DELL/EMC modelo VxRail E560 con las siguientes características: • 2 procesadores Intel 6242, 16C/32T 2.6Ghz • 384GB de Memoria RAM RDIMM 2666MT/s Dual Rank (dimms de 16 GB c/u) • 8 discos de 2.4TB@10k rpm SAS 12Gbps 512e 2.5in Hot-plug • 2 discos de cache 800GB SSD SAS Write Intensive 12Gbps 2.5 in Hot-plug • Tarjeta de red Quad Port 10GbE RJ45 (cobre), incluir 2 cables UTP CAT 6A de 15 mts color azul para conectorización con el switch core de la convocante • Plataforma de administración: VxRAIL Manager para integrarse con la plataforma de administración de los nodos centrales • 5</p>

6

[Handwritten signature]


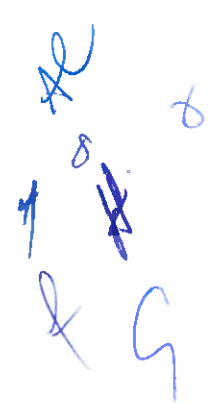
V. Hugo R. V. M.

[Handwritten initials]

5

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES, INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

		<p>Licencias de RecoveryPoint • Licencias necesarias de vSAN 6.6 - VALOR DE ADQUISICION \$695,042.31.</p> <p>CANTIDAD 1 KIOSKO de cobro e impresión de constancias. VALOR DE ADQUISICION \$377,258.33.</p> <p>CANTIDAD 2 CAJEROS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS EZ-FACTURA CORRESPONDIENTE A CONTRATO N° DGF-DCYA-007-14// INCLUYE GUIA DE ROLLO DE PAPEL DE 82.5MM, IMPRESORA TERMICA ZEBRA TTP-2030, CABLE USB 6 PIES A/B GRIS ZEBRA,, ACEPTADOR DE MONEDAS MARS 330 (H), FACIA FRONTAL PARA MARS 330, KIT PLATAFORM PARA BILLETERO MEI SCL66, ACEPTADOR DE BILLETES MEI SCNL66 USB, FUENTE DE PODER USB PARA SCxx CABELÑ DE PODER PARA IMPRESORA ZEBRA, STUDES PARA FACIAS DE MONEDEROS, CABLE DE DATOS DE 60o PARA MARS 330, VALOR DE ADQUISICION: \$297,324.40.</p> <p>EN CUANTO A ROTURA DE MAQUINARIAS Y CALDERAS NO HA SUCEDIDO ROTURA DE MAQUINARIA Y CALDERAS. POR LO TANTO, NO SE TIENEN DATOS AL RESPECTO.</p>
29	ANEXO "1.A" PARTIDA 2. PUNTO 14	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA SIN CONSIDERAR LA COBERTURA POR REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: PROCEDE QUE NO SE INCLUYAN NUEVAS EDIFICACIONES NI REMODELACIONES YA QUE LOS VALORES SE TIENEN CON CIFRAS ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA Y QUE SE REFLEJARAN EN LA CONTRATACION DEL SEGURO.</p>
30	ANEXO "1.A" PARTIDA 2. PUNTO 23	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ PRESENTAR LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA DELIMITANDO LA REINSTALACIÓN AUTOMÁTICA CON COBRO DE PRIMA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Si se podrá considerar la reinstalación automática con cobro de prima.</p>
31	ANEXO "1.A" PARTIDA 2. PUNTO 30	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ES PERMISIBLE SUBLIMITAR HASTA UN</p>


 V. Hugo B. Vera M.


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES,
INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		<p>15% DEL VALOR DEL EDIFICIO LAS MEJORAS Y ADAPTACIONES A INSTALACIONES ESPECIALES Y CIMENTACIONES DE LOS EDIFICIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: SE ACEPTA SUBLIMITAR HASTA EL 15% EL VALOR DEL EDIFICIO LAS MEJORAS Y ADAPTACIONES A INSTALACIONES ESPECIALES Y CIMENTACION DE EDIFICIOS.</p>
32	ANEXO "1.A" PARTIDA 2. PUNTO 30	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL SEGURO PAQUETE MÚLTIPLE EMPRESARIAL DE LA PARTIDA 2 NO HA DE AMPARAR EN NINGUNA DE SUS COBERTURAS LOS BIENES Y CONDICIONES DE LA PARTIDA 3. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: No se está requiriendo paquete múltiple empresarial para la partida 2, no ha de amparar en ninguna de sus coberturas los bienes de la partida 3.</p>
33	ANEXO "2" "LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA DE BIENES" UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PLAZO PARA LA ENTREGA DE LA PÓLIZA POR PARTE DE LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA CORRERÁ A PARTIR DE QUE LA CONVOCANTE PROPORCIONE LA DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: Las pólizas deberán entregarse por el licitante adjudicado, conforme las vigencias establecidas para cada una de las partidas, es decir, la Póliza o la Carta de Cobertura de incendio de inmuebles y de contenidos, deberá entregarse previo al inicio de su vigencia, comienza: a las 00:00 horas del día 01 de septiembre de 2025 y vencerá hasta las 00:00 horas del 01 de septiembre del año 2026.</p> <p>Para la Partida 3, Servicio de Aseguramiento de Drones propiedad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, vigencia: deberá entregarse previo al inicio de su vigencia, comienza: a las 12:00 horas del día 01 de septiembre de 2025 y vencerá hasta las 12:00 horas del 01 de septiembre del año 2026.</p> <p>La documentación necesaria, en caso de resultar</p>

6

[Handwritten signatures and initials]

V. Hugo Rivera M.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES,
INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

		<p>adjudicados, deberá solicitarse por escrito al momento de notificación de fallo para estar en condiciones de entregarla de manera inmediata, y se ajustará a la información oficial con la que cuenta la institución conforme a su naturaleza, como organismo público descentralizado del Estado de Aguascalientes</p>																																
34	ANEXO 4	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE BASTARÁ CON PRESENTAR EL COSTO TOTAL DE CADA PARTIDA CON SU DESGLOSE DE IVA Y QUE SOLO LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS PRESENTARÁN EL COSTO POR UNIDAD O BIEN DE ACUERDO CON CADA PARTIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO</p> <p>Respuesta: Conforme a lo establecido en la convocatoria, se requiere formular la propuesta económica de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción de la partida</th> <th>Suma asegurada</th> <th>Prima neta</th> <th>Derecho de póliza</th> <th>Subtotal</th> <th>IVA</th> <th>Prima total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td>Servicio de aseguramiento de bienes inmuebles incendio y Contenidos propiedad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Póliza de incendio de inmuebles y de contenidos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Partida</th> <th>Descripción de la partida</th> <th>Suma asegurada</th> <th>Prima neta</th> <th>Derecho de póliza</th> <th>Subtotal</th> <th>IVA</th> <th>Prima total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Servicio de Aseguramiento de Bienes propiedad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>En caso de requerirse el detalle de cada bien o concepto establecido en la convocatoria, se solicitará al licitante adjudicado.</p>	Partida	Descripción de la partida	Suma asegurada	Prima neta	Derecho de póliza	Subtotal	IVA	Prima total	2	Servicio de aseguramiento de bienes inmuebles incendio y Contenidos propiedad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Póliza de incendio de inmuebles y de contenidos							Partida	Descripción de la partida	Suma asegurada	Prima neta	Derecho de póliza	Subtotal	IVA	Prima total	3	Servicio de Aseguramiento de Bienes propiedad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.						
Partida	Descripción de la partida	Suma asegurada	Prima neta	Derecho de póliza	Subtotal	IVA	Prima total																											
2	Servicio de aseguramiento de bienes inmuebles incendio y Contenidos propiedad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Póliza de incendio de inmuebles y de contenidos																																	
Partida	Descripción de la partida	Suma asegurada	Prima neta	Derecho de póliza	Subtotal	IVA	Prima total																											
3	Servicio de Aseguramiento de Bienes propiedad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.																																	
35	ANEXO 4	<p>EN CASO DE QUE SU RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR SEA NEGATIVA AGRADECEMOS CONFIRMAR QUE SE DEBERÁ COLOCAR EN LA COLUMNA "BIEN A ASEGURAR". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: No aplica conforme a la respuesta antes realizada.</p>																																
36	ANEXO 7	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHO MODELO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y EN SU CASO SERÁ CONVENIDO CON LA LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADA, POR LO QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIRLO EN LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.</p> <p>Respuesta: El modelo de contrato es informativo, contiene de manera general las cláusulas que corresponden al definitivo, el mismo se adecuará conforme a lo establecido en la convocatoria, junta de aclaraciones, propuesta del</p>																																


 V. Ilyg. R. 11/11/25


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES,
INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	<p>licitante adjudicado, y será acorde a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, la Ley Orgánica de la Universidad, el Reglamento de Control Patrimonial y el Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UAA,</p> <p>La normatividad el relacionada de la UAA, se encuentra publicada en el siguiente link: https://www.uaa.mx/dqf/compras/index.php/normatividad-y-procedimientos/</p> <p>Dicho modelo de contrato Anexo "7", no es necesario que el licitante lo integre a su propuesta.</p>
--	--

De los licitantes presentes, el **C. Jesús Gallegos Montoya**, en representación de la empresa **SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO**, realiza la pregunta relacionada con las respuestas realizadas por la convocante, respecto a la pregunta número 02, de esa misma empresa, siendo la siguiente: **Repregunta: ¿Se solicita atentamente a la convocante considerar que la Ley del contrato de seguros establece que a nivel mundial la cobertura inicia a las 12:00 horas del día y termina a las 12:00 horas del día, considerar reevaluar su respuesta?**-----

Respuesta: La vigencia de las pólizas objeto de esta licitación deberá ser de un año. Para la Partida 2, Servicio de aseguramiento de bienes Inmuebles Incendio y Contenidos propiedad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Póliza de incendio de inmuebles y de contenidos, vigencia: comienza a las 12:00 horas del día 01 de septiembre de 2025 y vencerá hasta las 12:00 horas del 01 de septiembre del año 2026. Para la Partida 3, Servicio de Aseguramiento de Drones propiedad de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, vigencia: comienza a las 12:00 horas del día 01 de septiembre de 2025 y vencerá hasta las 12:00 horas del 01 de septiembre del año 2026. -----

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta Acta en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la página de transparencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Esta acta forma parte integrante de la convocatoria. -----

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones, se llevará a cabo el día **08 de agosto de 2025, a las 11:00 horas**, en la Sala de Licitaciones, edificio 222, planta baja, siendo un acto formal, que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se recibirán propuestas. -----

Intervienen por la Universidad Autónoma de Aguascalientes:-----

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras y Secretaría
Técnica del Comité de Compras

C. Jesús Eduardo Salinas González
Representante de la Contraloría Universitaria

V. Negro Rivera M.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-039-2025
**CONTRATACIÓN DE SEGURO DE BIENES INMUEBLES,
INCENDIO Y CONTENIDOS PROPIEDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

C. Víctor Hugo Rivera Morán
Contraloría Universitaria

V. Hugo Rivera M.

C. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico

[Signature]

C. Ana Francisca Contreras Mejía
Representante de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo

[Signature]

C. Anargelia García Silva
Jefa del Departamento de Control de Bienes
Muebles e Inmuebles (Área requirente)

[Signature]

C. Lisly Paola Jiménez de Alba
Departamento de Compras

[Signature]

C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras

[Signature]

C. Esthela Delgado Ruiz Esparza
Departamento de Compras

[Signature]

Por parte de los Licitantes: _____

C. Jesús Gallegos Montoya
SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO
FINANCIERO

[Signature]

Siendo las **10:59** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia del acta a los participantes.

FIN DE TEXTO

V. Hugo Rivera M.

[Signature]